

Jubilacion a los 61

Escrito por Fran Garcia Martinez - 16/12/2013 23:53

Hola, tengo un familiar que lo despidieron en Diciembre del 2011 (no con un E.R.E.), acaba esta semana la prestacion por desempleo y dentro de un mes va a solicitar el subsidio para mayores de 55 años, firmando un convenio especial con la tesorería para complementar la base de cotización, tiene ahora mismo 59 años y 38 años cotizados, pero no tenemos muy claro si a los 61 podrá solicitar la jubilación anticipada o tendrá que esperar a los 63. Un saludo

Re: Jubilacion a los 61

Escrito por euribor - 17/12/2013 08:54

Sí, puede ya que perdió el empleo antes de abril de 2013 y por lo tanto se acoge a la anterior ley de jubilación anticipada:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/03/17/jubilacion-anticipada-y-coeficientes-reductores-de-la-jubilacion/>

Salu2.

Re: Jubilacion a los 61

Escrito por Fran Garcia Martinez - 17/12/2013 10:56

Muchísimas gracias !!!!
